

SOCIEDAD DE MEJORAS Y ORNATO DE BOGOTA

---

# LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

SU VALOR EN LA HISTORIA Y EN EL ARTE

BOGOTANOS



*Editorial Aguila - Bogotá*

LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

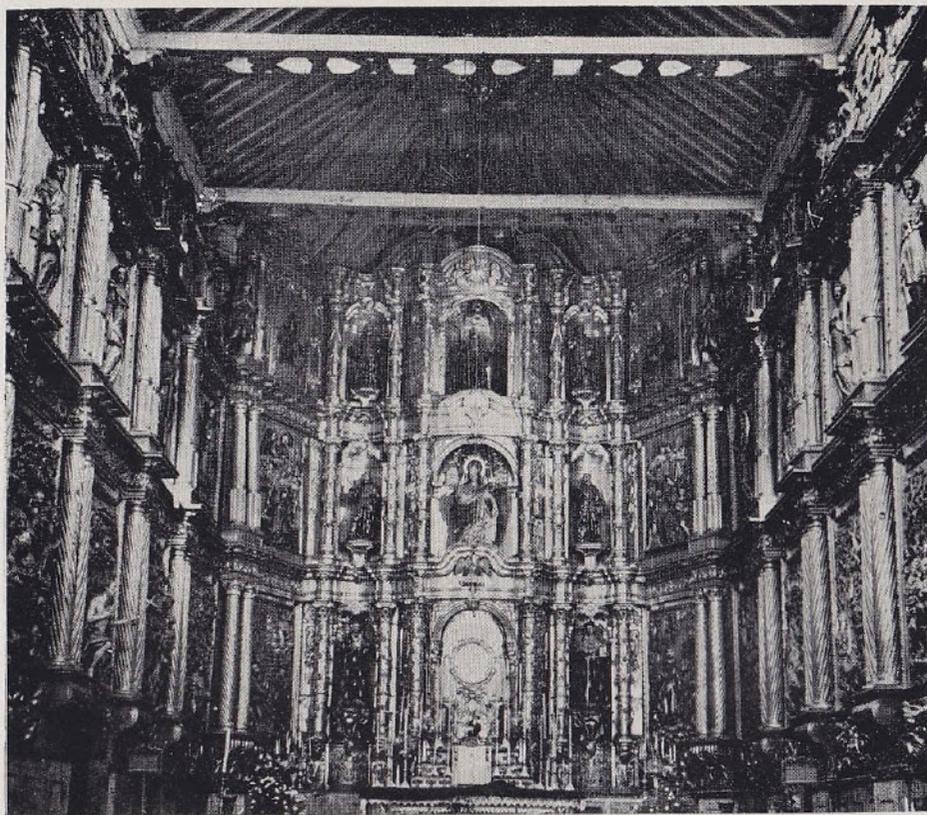
---

---

1936.

A la Academia Colombiana  
de Historia.

Guillermo Fernández de Alb

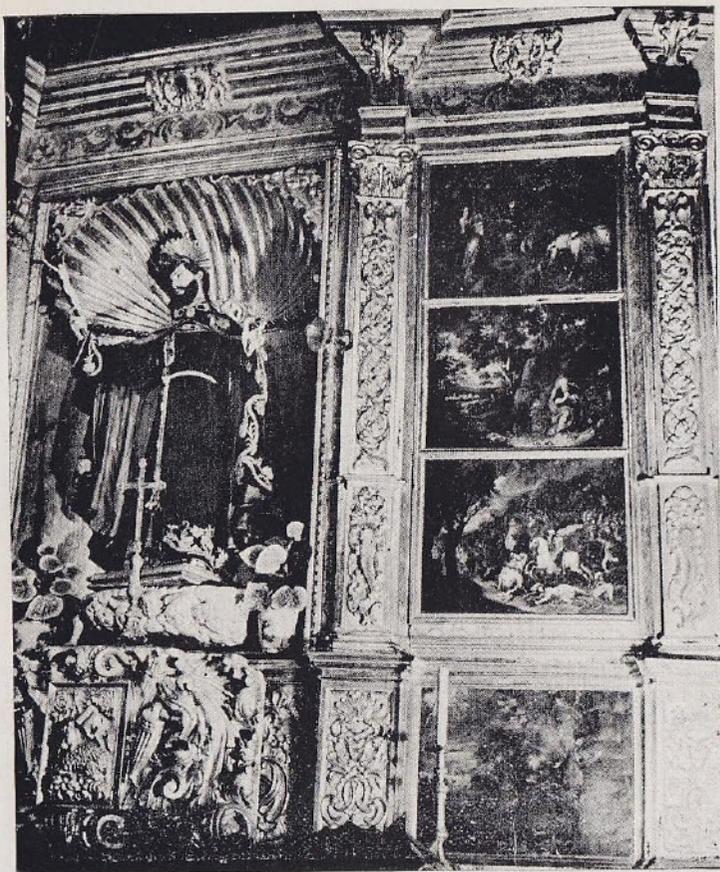


Retablo mayor de la iglesia. (1622-1633).

Obra magnífica que constituye verdadera joya del arte colonial santafereño.



Una de las joyas arquitectónicas, tal vez la más antigua, después de la iglesia de La Concepción, que guarda con amor esta ciudad, es el templo de San Francisco. En la estructura arquitectónica así como en su decorado interior se dieron cita los más renombrados artistas españoles y criollos que tuvo la ciudad en los últimos años del siglo XVI y comienzos del siguiente, época para la cual fue terminada la magnífica fábrica. Dificilmente podrá encontrarse en Colombia templo igual al de San Francisco de Bogotá, donde hasta el último detalle de su arquitectura parece desarrollado para producir, en el visitante que lo admira con sentimiento artístico, las más variadas y magníficas impresiones. Desde la techumbre mudejar, traslado fiel de uno de los más caros ejemplares que de este incomparable estilo guarda España, el del hospital Real de Granada; la disposición de los ventanales que reparten la luz con delicadeza de claroscuro, los arcos magníficamente desarrollados para dar cabida en sus vanos a primorosas capillas de robusta talla plateresca donde el oro purísimo aún esplende, sirviendo como ornato a joyas de la imaginería colonial, y ofreciendo un conjunto digno del retablo mayor, obra del célebre asturiano Francisco García de Ascucha, soberbiamente complementado con múltiples tableros de media talla, salidos de manos de un innominado lego franciscano, y que no tienen rival en toda América, así por la donosura del entallador, como por el policromado magnífico y los temas en ellos tratados, tales como la «Huida a Egipto», el «Bautismo de Cristo», y tantos otros que se llevan la admiración de cuantos turistas visitan la ciudad, y que sin ditirambo de nuestra parte, serían mirados con orgullo en los más célebres museos de Europa y América. Esto en lo que a la nave central se refiere, dominada por un coro cuya sillería de nogal y cuyos facistolos son otras tantas joyas, amén de los lien-



Detalle del retablo de la capilla principal. Primera obra del asturiano García de Ascucha. Decóranla preciosos cuadros salidos de obradores venecianos. (1618).

zos que adornan toda la iglesia dando al conjunto la más notable evocación de la martirizada mística española del siglo XVII.

Inmediata a la nave central y formando parte de la misma fábrica, cuyos arcos se desarrollan de manera uniforme para soportar todo el templo, se alza la nave oriental cuya cenciente luz produce efectos magníficos en el conjunto y que al desaparecer restaría todo su valor al santuario desarrollado en unidad artística que está pregonando, si faltaren argumentos, que la nave en referencia es en todo contemporánea del cañón central.

Destinada desde los años primitivos de la fundación para dar asilo al *Colegio de Jesús* nobilísima institución que señala la primera iniciativa particular en beneficio de la instrucción pública, como que el 4 de noviembre de 1569 fue otorgada la escritura de dotación del célebre instituto creado por Luis López, memorable español cuyo nombre e iniciativa por primera vez en esta exposición mencionamos, y quien dejó establecido en documento inolvidable que:

«In Dei nomini amén, notorio sea a todos los que la presente carta de donación y causa morte vieren como yo Luis López vecino de esta muy noble ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada de las Indias digo que ha muchos años que yo he tenido voluntad e determinación de fundar un colegio del nombre de Jesús..... e es mi voluntad que el dicho colegio se funde e haga en el monasterio de señor San Francisco de esta ciudad tratándolo con el comisario provincial e guardian e religiosos del dicho convento *dando los dichos sitio a un lado del altar mayor junto a la capilla mayor* para que se haga en el dicho sitio una capilla de largo e ancho que a mí el dicho Luis López e patrón e religiosos pareciere de

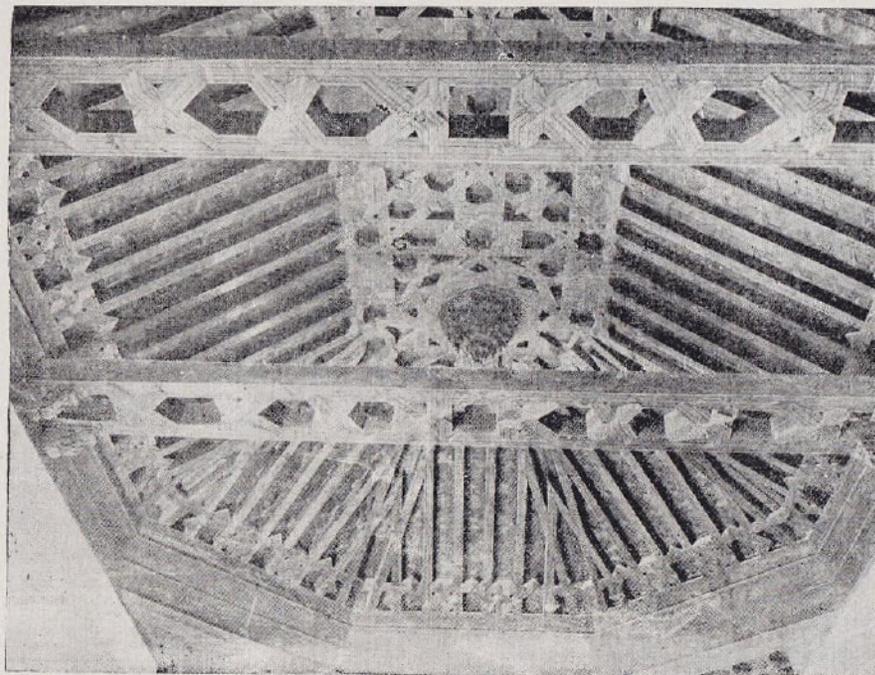
las paredes muy bien obradas de tapia que lleven cal y sus rafas de ladrillo o todo de piedra como sea obra muy buena e recia e perpetua teniéndose principal cuenta que el cimiento sea fuerte e con su reja e junto a la dicha capilla una sala general con tres salidas para los dichos niños como a los susodichos pareciere todo bien obrado e para la dicha obra e efecto de todo lo susodicho hago donación de mis bienes e de lo mejor parado de ellos de dos mil pesos de oro de veinte quilates para que se haga e obre todo lo susodicho e se hagan en el dicho general cuatro sillas e sus bancas e hecho todo lo susodicho de lo que sobrare restare de los dichos dos mil pesos se compren ornamentos e cosas necesarias para el dicho colegio e capilla para que en él se pueda celebrar el culto divino poniendo en el altar un crucifijo e sus imágenes de Nuestro Señor e de la bienaventurada santa María Magdalena enviando por todo esto a España para que se traiga muy cumplido e de buena mano e devoto (1)».

De 1618 en adelante, diéronse los padres franciscanos a impulsar de manera definitiva la obra de su iglesia, contratando antonces los servicios de Luis Márquez, célebre ensamblador y posteriormente los del ilustre artista García de Ascucha atrás mencionado, al tiempo mismo en que resolvieron ceder para beneficio particular las capillas de la nave del Colegio de Jesús definitivamente comunicada con la iglesia.

Pronto disputáronse los más pudientes vecinos las nuevas capillas para enterramiento de sus familiares y rendir culto en ellas a imágenes de santos de su tradicional devoción.

---

(1) Archivo de la notaría primera de Bogotá. Registro del escribano Pero López, fls. 914-917. Años de 1567 a 69.



Techumbre del crucero del Hospital Real, de Granada, modelo  
que trasladó a Santa Fé el maestro del artesanado de  
San Francisco.

*Reproducido de RAFOLS*

Una a una cedió la comunidad tales capillas para beneficio de cofradías y particulares y así la memorable hermandad de la Inmaculada tomó la más repuesta, la primera de todas al lado del altar mayor, donde erigieron magnífico camarín a su Patrona, imagen llena de historia, como que la tradición dice que fue salvada del incendio protestante de Inglaterra. Decoraron su altar con espejos, porcelanas y cornucopias y ofrecieron a la piedad de los fieles obras pictóricas, exaltación del misterio de María, salidas de los mágicos pinceles de Acero de la Cruz, Gaspar de Figueroa y Gregorio Vásquez Ceballos, como para obligar aún más a Bogotá que así tiene en su capilla las obras de sus más celebrados pintores. (2)

Después, el señor oidor Antonio de Ovando, por sí y por sus compatriotas de Extre-

---

(2) LIBRO DE LA ESCLAVITVD DE LA PVRISIMA CONSEVSION EN ESTE CONVENTO DE SANTA FE REFORMADO EN ESTE AÑO DE MIL 707 CON DIVISION DE LA FVNDASION IMBENTARIO Y LIBRO DE LAS ESCLAVAS EN TIEMPO DEL PADRE FRAI FRANCISCO DE CASTRO COMISRIO.-

Da comienzo con una acta fechada en Santa fe en 13 de agosto de 1708 por la cual el M. R. P. Fr. Diego Barroso, lector jubilado, Dr. teólogo calificador del Santo Oficio etc. autoriza al P. fray Francisco de Castro, comisario de la Esclavitud, para que se traslade a un libro nuevo todo lo contenido en el libro primero de la Cofradía por estar el actual ya muy maltratado y con peligro de que se destruya, incluyendo los «Ymbentarios de las alhajas de la Virgen Ssma. notas de los heros. y esclavos etc.».....

La primitiva cofradía, fué fundada en Lima de donde salió la Esclavitud santafereña, en acuerdo celebrado el 14 de agosto de 1584. Recibida la autorización en esta ciudad, el 6 de diciembre de 1585 se fundó en San Francisco la Cofradía de la Inmaculada, siendo nombra-

madura que se avencidaron en la ciudad, compró a los franciscanos una capilla para dar culto en ella al penitente San Pedro de Alcántara, gloria de su raza, y que a la vez sirviera de entierro para cuantos extremeños murieran en la capital neogranadina.

Ningún documento como el otorgado entonces, demuestra mejor la antigüedad de la nave oriental, antigüedad en la cual insistimos, ya que una errada información publicada en la célebre obra del cronista bogotano doctor Pedro M. Ibáñez ha dado pie para pensar en

dos por primeros cofrades el Presidente y los Oidores - Guillén Chaparro, el Ldo. Prieto, el lido. Bernardino de Albornoz, y en pos de ellos cuánto de más granado tenía la incipiente sociedad santafereña.

En el inventario, que consta el 26 de octubre de 1706 se mencionan todos los enseres de la capilla de los cuales por él se pueden cotejar hoy muchos.

Posteriormente Fray Antonio López, lector jubilado, custodio, padre y ministro, en compañía de dos discretos hicieron nuevo inventario, que figura en el fol. 185 del libro en referencia y cual se viene en conocimiento de que desde años tan remotos existía la Capilla de la Inmaculada, tal cual hoy se conserva. «Item un retablo, con cuatro nichos y en ellos N. P. Sto. Domingo y N. P. Sn. Franco. Sr. Sn. Joph y Sa. Santa Bárbara.

Y por el Yten. una imagen de bulto de Sr. San. Diego, arriva.

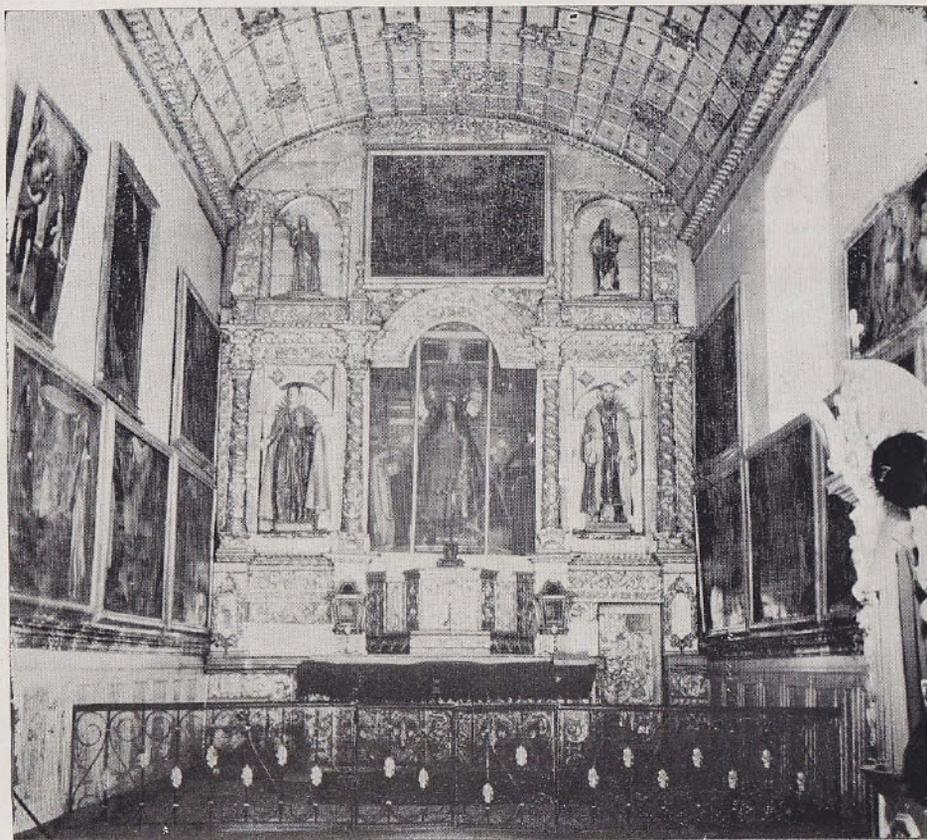
Y por el Yttn. un Sagrario con cuatro laminas de cristal y tres espejos.

Y por el "Yttn. quatro cornucopias de cristal con sus candilejas de bidro y sus tapas doradas y de la misma suerte quatro espejos en los nichos de abajo.

Y por el Yttm. el Camarín todo adheresado de espejos y losa fina con sus molduras doradas.

Y por el "Yttm. todos los quadros grandes y chicos que constan ser de la Capilla de Señora Santa Ana.....»

Archivo Nacional Miscelánea, vol. 124 fols. 171 a 259.



Histórico camarín de la Inmaculada, y retablo principal de la nave cuya demolición llegó a pensarse.

una posible demolición de la nave, por no participar ella, al decir del historiador, de la misma belleza y antigüedad de la nave central, ya que Ibáñez afirma que fue levantada después del terremoto de 1785, complementando tan errado informe con motivos aún más audaces como el decir que fue levantada en zona municipal privando así a la calle del andén y calzada que ahora se le quiere devolver. Que no fue así lo demuestra el siguiente aparte documental:

«En el nombre de Dios Nuestro Señor. En la ciudad de Santa Fe en diez y siete días del mes de marzo de mil y seiscientos veinte y siete años estando en el convento del Señor San Francisco los padres..... Y que habiéndose tratado desto antes de ahora se había acordado se señalase para hacer la dicha capilla *dos arcos de los que están abiertos en la dicha su iglesia que son el tercero y cuarto como se entra por la puerta principal a mano derecha* con lo que por la parte que cae a la calle en ellos está edificado cuyo sitio por orden del dicho padre guardián tasó Cristóbal Serrano albañil y alarife a esta ciudad su valor en ciento cuarenta pesos de plata corriente y que demás de darse esta cantidad al convento ha de ser por su cuenta la obra toda de la dicha capilla, adorno de ella, tabernáculo y demás cosas necesarias para el culto divino conque en ella sean de poder enterrar todas las personas que quisiesen y fuesen de Extremadura para siempre jamas sin que por el abrir la sepultura el convento pueda llevar cosa alguna». (3)

Largos nos haríamos, señor presidente, al enumerar uno a uno los documentos inéditos que como los presentes demuestran hasta la saciedad la antigüedad de la nave en cuestión, por considerarlos inútiles ante razones morales que obligan a su conservación más aún. Sinem-

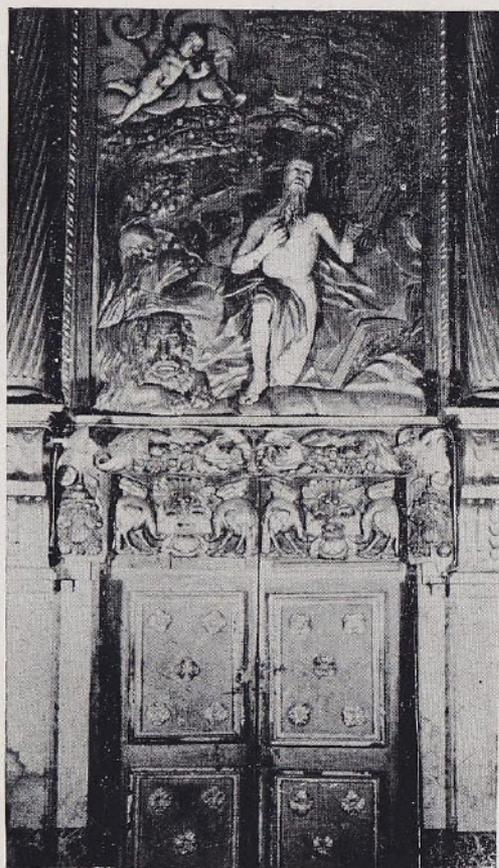
(3) Archivo de la Notaría 3a., Bogotá. Registro del escribano Francisco Agudelo. 1625-1628 fls. 268 (v) a 270.

bargo, y para concluir con esta parte de nuestra exposición hemos de agregar unas líneas del relato que de los estragos producidos en Santa Fé por el terremoto de 1785, hace un festigo presencial, en manuscrito original que se guarda en la colección particular de uno de vuestros informantes, así como trascibimos un significativo aparte de la Crónica franciscana, escrita en 1789.

«El día 12 de Julio de 1785 a las 7 y  $\frac{1}{2}$  de la mañana temblo la Tierra con tanto ym-  
petu, que han quedado los vivientes tan atemorizados, que de oyr toser se asustan, en tal  
manera que al mirarlos, más parecen Difuntos que vivos, cuya angustia se amenta con la  
ruyna que a cada paso se presenta, pues mirando los Templos, y las Casas en el mísero es-  
tado en que se hallan no pueden menos que aturdirse, y esperar pr. horas su último fin pero  
según la conformidad de los virtuosos, y Timoratos con la voluntad del Sr. parece se mitigan  
sus congojas con la esperanza de su Ynfinita misericordia .....  
El Templo de Sr. San Franco. esta muy arruynado y *el costado de la Nave que mira a la pla-  
zuela* se halla apuntalado estándole de la misma suerte todo el convento por entero de modo  
que la venerable Comunidad duerme en unos quartos vajos no muy desentes para estos reli-  
giosísimos padres .....

Relata la Crónica citada:

«Al lado izquierdo está una capilla que llaman de Nuestra Señora, cuya imagen de la Purísima está en su camarín adornado de espejos, de láminas y algunas reliquias. La imagen tiene de alto dos varas y es tradición que es una de las que vendieron los ingleses en el tiempo del cisma de Enrique VIII e Isabel. La capilla tiene sesenta y cuatro varas de largo



Puerta de talla plateresca y tablero de San Jerónimo. (Altar Mayor).



Altar de San Diego, en la nave oriental y que se conserva conforme a las más antiguas descripciones de Iglesia.

y cuatro de ancho. Tiene siete arcos que salen a la iglesia principal, y en el lado opuesto seis altares grandes de Nuestra Señora de los Dolores, de San Pedro Alcántara, del Patriarca San José, de San Diego Alcalá, del Señor de la Columna, de Jesús Nazareno y de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Tiene un altar pequeño de la Señora Santa Ana y de San Joaquín que en un sagrario pequeño encierra muchas reliquias, de muchos santos con sus auténticas. Toda esta capilla está adornada de talla dorada, y pinturas de varios santos y muchos escritores de nuestra orden que todos admiran, su torre tiene de alto veinticinco varas y media, su pabellón, la veleta y ancho en cuadro cuatro varas de largas, siete campanas muy buenas, dos sirven para el reloj y las demás para funciones de fiestas, etc.» (4)

Leyendo este párrafo vuela a la memoria uno de los hechos más notables de que fue testigo mudo esa nave memorable y que constituye uno de los más bellos capítulos de la historia santafereña. En la noche del 28 de febrero de 1761, ante la comunidad franciscana dominada por la admiración, de hinojos ante la Inmaculada, el señor Virrey don José de Solís, despojado de sus trajes cortesanos y después de haber ofrendado a la Virgen la venera de Montesa y su dorado espadín, recibió los pobres hábitos de la penitente comunidad. Todavía en la magnífica torre del templo, modelo perfecto de equilibrio y sobriedad, y que debemos al ingeniero Esquiaqui, tañen las campanas que el inolvidable magnate regaló para honor de la Inmaculada cuya capilla y camarín se ha llegado a pensar en destruir para dar paso al discutido tránsito capitalino.

---

(4) Relación histórica de la erección de la Provincia de Franciscanos en la Nueva Granada desde 1618 Bogotá 1853. Imp.

No queremos, señor presidente, solamente defender muros venerables por su ancianidad y que amparan joyas de arte colonial que son orgullo de la ciudad; queremos defender las tradiciones nuestras y con ellas la patria. Nada dicen al corazón, ninguna cosa mejor pondera las excelencias de tan noble sentimiento, el más caro a los humanos, como los monumentos que nos recuerdan nuestra infancia, que nos hablan de días felices, de emociones y dolores.

La patria es preciso vincularla, para su continuo recuerdo, en monumentos perdurables; y cuando los que tales sentimientos exaltan, los miramos desaparecer, desde ese día habrá de amenguarse en nosotros tan noble sentir. La patria la constituyen, una a una, tradiciones, semblanzas, lugares más o menos notables a que el espíritu acostumbra vincular sus afectos. Sin tradiciones que respetar o defender, repetimos, va esfumándose ese sagrado sentimiento porque las cosas ausentes de la vista son como la memoria de los hombres que fueron que termina por desaparecer.

Bogotá sin su preciosa torre y su lógico complemento, la nave; Bogotá, sin la cariñosa memoria del templo franciscano, que guarda cenizas venerables, que encierra tesoros de tradición, amor y arte, no podrá ser la ciudad de nuestros días con fisonomía propia, con alma inconfundible, precisamente inspirada en sus templos memorables, en sus callejas tortuosas, en los pocos caserones que se han salvado del afán innovador y habrá de convertirse necesariamente en deplorable centro fenicio, en tienda de mercaderes, en campamento petrolero trazado a cordel, con amplísimas calzadas, yertas de cemento, bellos prados ingleses, famosos apeaderos como el que se concibió y felizmente no se realizó en torno al parque

de Santander, sin que en parte alguna aparezca el alma en fuga de la vieja ciudad, que no nació expósita y que tiene nobilísimas tradiciones que defender y que salvar si quiere perdurar en llamarse Bogotá, alma mater de esta patria colombiana.

Muy dados somos, señor presidente, a seguir, en veces con inteligencia, las huellas de países más adelantados que nosotros y que ciertamente no pequeñas lecciones nos reservan. Ahí están los Estados Unidos del Norte ponderando la perenne lección. En el corazón de Nueva York, en la calle Broadway, arteria que es algo más que nuestra modesta calle real, se levanta orgullosa, cerrando la vía más activa, *Trinity Church*, y a su lado humilde campamento donde reposan los viejos pobladores de la metrópoli de hoy. Ninguno en aquella tierra del dólar, ha osado tocar una piedra tan solo de aquel monumento, por cuya área pueden ofrecerse millones; y ahí está, entera, cabal, la iglesita, cuidado su ruinoso cementerio, por que al lado de la espadaña, creció la ciudad.

No subamos al Norte, miremos nada más a la magnífica Santiago de Chile, que en su Avenida de Las Delicias, mantiene orgullosa, de través en la mitad de la calzada, su modesta ta iglesia de los franciscanos que no alcanza, ni con mucho, la joya que aquí defendemos, y es aquel templo uno de los más bellos motivos que se muestran al visitante.

Consideramos fatigaros demasiado si traemos a cuento el ejemplo memorable de Londres que, a tal punto llega en defensa de su ciudad, que ha bastado que Dickens, una de sus glorias literarias, tomara de tema algún tienducho de anticuario o algún edificio sin mayor importancia para que el gobierno celosamente lo adquiriera para conservar viva la memoria de su hijo dilecto; no importa que sea en Picadilly, allí permanece el tienducho ponderando

el valor de la memoria del escritor. Hay en París un caso que guarda mayor semejanza con el nuestro es la puerta de San Martín, de través en plenos boulevares, y que se conserva intacta, viéndose el afanoso tránsito en la necesidad de circunvalar tamaño estorbo, que antes dejaría París de llamarse la capital del mundo, que permitir ni si quiera la idea de derribarla.

En estos días, en la martirizada Madre Patria, cuando la bestia humana parece haber triunfado del espíritu, por sobre la locura de destrucción que se apoderó de Barcelona, cuyos hijos se ensañaron hasta en el sagrado de los sepulcros, se alzó la voz de la tradición, que es la de patria, para salvar el monumento religioso que para la ciudad constituye la cifra y el compendio de sus glorias. En torno a la preciosa catedral gótica, fendiéronse alambradas, desplegóse una fuerte guarnición y el gobierno de la Generalidad estampó sobre la puerta principal de la basílica: «*Edificio propiedad del Estado*». Así se salvó tan preciado monumento, en tanto que las demás iglesias yacen convertidas en ruinas.

La noble corporación tan dignamente presidida por usted, su clarísimo y patriótico criterio, su amor a la ciudad, nos hacen esperar que nuestra exposición será acogida con entusiasmo que habrá de demostrar la vigilancia de la *Sociedad de Mejoras y Ornato*, en todo lo que atañe al alma augusta de la ciudad, que precisa aquilatar y mantener cada día más viva.

Señor Presidente.

Vuestra comisión: Guillermo Hernández de Alba.—Max Grillo.—Enrique Otero D'Costa.

Al Sr. Ing. don Daniel Ortega Ricaurte, Presidente de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá.

El presente informe ha sido aprobado por unanimidad y dispuesta su publicación, en la junta celebrada el 30 de septiembre de 1936.